



Memoria de Labores

 ALAMEDA JUAN PABLO II, ENTRE 37 Y 39 AV.
NORTE, SAN SALVADOR, EDIFICIO FONAVIPO.

2017

PENSAMIENTO ESTRATÉGICO



VALORES

SOLIDARIDAD
TRANSPARENCIA
COMPROMISO

INTEGRIDAD
EQUIDAD
EXCELENCIA



POLÍTICA DE CALIDAD

“En FONAVIPO como institución financiera, estamos comprometidos a mejorar continuamente los procesos, para satisfacer a nuestros clientes y partes interesadas, facilitando el acceso a soluciones habitacionales mediante créditos y subsidios”.



VISIÓN

“Generar el fortalecimiento financiero en el mediano plazo y consolidarnos como una institución financiera líder, en facilitar responsablemente a las familias salvadoreñas más pobres el acceso a una solución habitacional”.



MISIÓN

“Somos una institución financiera que facilita el acceso a una solución habitacional, a las familias salvadoreñas de más bajos ingresos, mediante créditos favorables y subsidios, a través de Instituciones Autorizadas”.



FONAVIPO



TABLA DE CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE	6
I QUÉ HACE FONAVIPO	8
II GOBIERNO CORPORATIVO	9
A JUNTA DIRECTIVA	9
B ORGANIGRAMA	10
C SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	11
III PRINCIPALES LOGROS	12
A PROGRAMA DE CRÉDITOS	12
B PROGRAMA DE CONTRIBUCIONES	15
C DESARROLLO DE PROYECTOS HABITACIONALES	18
Y PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN	
D LEGALIZACIONES DE PROPIEDAD	19
E GESTIÓN SOCIAL	20
F ACTIVIDADES DE RELEVANCIA	21
IV GESTIÓN ESTRATÉGICA	24
V GESTIÓN FINANCIERA	25
VI INFORME DE LOS AUDITORES Y ESTADOS FINANCIEROS	30

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE FONAVIPO

Rony Huevo Presidente

Como Presidente del Fondo Nacional de Vivienda Popular, FONAVIPO, me enorgullece presentar la Memoria de Labores, correspondiente al año 2017, período en el cual atendimos y beneficiamos a 28,050 familias salvadoreñas de escasos recursos económicos con una inversión de (US\$14.05 millones de dólares).

Con gran satisfacción destaco que 2017 fue un año de grandes logros, con los distintos programas que ejecuta FONAVIPO, miles de familias han mejorado sus condiciones de vida, con especial énfasis a madres solteras y adultos mayores, quienes accedieron a una contribución para construir o mejorar su vivienda en las modalidades individual y temporal, obtener seguridad jurídica al recibir escrituras de propiedad del lote donde por décadas han habitado, así como obtener créditos para vivienda en distintas zonas o comprar una vivienda en nuestros proyectos habitacionales.

Estas familias beneficiadas han sido parte de nuestro esfuerzo porque se empeñaron en cumplir con los requisitos que exige FONAVIPO y han contribuido en alcanzar la misión de la institución que es facilitar el acceso a una solución habitacional a las familias de más bajos ingresos.

Es de gran regocijo el poder cambiar la vida a hombres y mujeres de diferentes edades, que en muchos de los casos son mujeres, jefas de hogar que no cuentan con oportunidades para mejorar la condición habitacional de ellas y sus hijos.

Nos sentimos orgullosos porque estas familias ya no estarán desprotegidas durante el invierno, porque sus viviendas ya no son de láminas o bahareque, sino de concreto, techo y piso que les da un mejor abrigo.

En 2017 continuamos avanzando en la legalización de inmuebles a favor de miles de salvadoreños de todo el país que viven en calles en desuso y en los 79 kilómetros de línea férrea quienes reciben el beneficio por medio de Decretos Legislativos, un proceso que inició en San Miguel y a través del cual se cumple la promesa del Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, de que más familias sean propietarias del lote que habitan.

En 2017 también ampliamos nuestra cobertura con la entrega de contribución para construcción o mejoramiento de vivienda a Veteranos de la Fuerza Armada y Excombatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, en cumplimiento del Convenio con el Ministerio de Gobernación.

También, destaco la aprobación de US \$10,000,000 por los diputados de la Asamblea Legislativa, según Decreto Legislativo No.840 de fecha 27 de noviembre de 2017, para que FONAVIPO, brinde más subsidios a familias que lo necesitan.

Reitero nuestro compromiso de seguir trabajando con transparencia, focalizando la ayuda a través de los distintos programas para que la cifra de salvadoreños beneficiados vaya en aumento.



Nos sentimos orgullosos porque estas familias ya no estarán desprotegidas durante el invierno, porque sus viviendas ya no son de láminas o bahareque, sino de concreto, techo y piso que les da un mejor abrigo.



I. QUÉ HACE FONAVIPO



El Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), tiene como objetivo fundamental facilitar a las familias salvadoreñas de más bajos ingresos, el acceso al crédito que les permita solucionar su problema de vivienda y procurar las condiciones más favorables para el financiamiento habitacional de interés social. La población beneficiada, es aquella cuyo ingreso mensual es hasta cuatro salarios mínimos.

Asimismo, FONAVIPO por medio de su Programa de Contribuciones otorga subsidios (contribuciones) para construcción y mejora de vivienda, desarrolla proyectos habitacionales de interés social y los comercializa, además ofrece asesoría legal y legalización de soluciones habitacionales a la población objeto de la Institución.

FONAVIPO, cuenta con 25 años de existencia, desde junio de 1992 a diciembre de 2017, tiempo durante el cual ha beneficiado y atendido a 455,778 familias salvadoreñas, con una inversión de US\$728.79 millones a través de sus Programas de Créditos, de Contribuciones, legalizaciones, asistencia jurídica, gestión social y el desarrollo de proyectos habitacionales; con el objetivo de apoyar a las familias a resolver su situación habitacional. Los resultados alcanzados se resumen de la manera siguiente:

- 143,473 familias beneficiadas con US\$ 414.54 millones en créditos,
- 66,450 familias beneficiadas con US\$ 127.96 millones en contribuciones para vivienda,
- 8,626 familias beneficiadas con US\$20.22 millones a través de mejoramiento de barrios,
- 24,919 familias beneficiadas con US\$108.03 millones con reconstrucción nacional,
- 41,048 familias beneficiadas con trámites para escrituración de viviendas ex IVU, con escrituraciones por decretos de calles en desuso y atendidas con otras revisiones legales,
- 129,452 familias atendidas con información y asesoría ,
- 39,817 familias atendidas por el área de Inclusión Social y
- 1,993 familias que adquirieron una vivienda de los proyectos habitacionales de interés social de FONAVIPO, en los cuales se ha invertido US\$58.04 millones desde el año 2009 hasta diciembre de 2017.

II. GOBIERNO CORPORATIVO

A. JUNTA DIRECTIVA



NOMBRES	CARGO	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Licdo. Rony Huevo Serrano	Presidente de Junta Directiva	01/06/2014
Ing. José Ernesto Muñoz Carranza	Dir. Ejecutivo	08/01/2013
Arq. Rafael Pérez Cabrejo	Dir. Propietario por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores	21/08/2014
Licdo. Jose Fernando Guerrero Cardoza	Dir. Suplente por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores	16/11/2016
Ing. Ismael Atilio Nolasco Benavides	Dir. Propietario por parte de ASIA, CADES y CASALCO	27/09/2011
Licdo. Joaquín Alberto Montano Ochoa	Dir. Propietario por parte del Sector Vivienda	01/04/2014
Ing. Oscar Eduardo Hernandez Chávez	Dir. Suplente por parte del Sector Vivienda	01/04/2014
Licda. Iris De Los Angeles Lopez De Asunción	Dir. Propietaria por parte de COMURES	29/10/2013
Licdo. Jose Gabriel Murillo Duarte	Dir. Suplente por parte del COMURES	06/11/2015
Licdo. Inmar Rolando Reyes	Dir. Propietario por parte del Ministerio de Hacienda	09/09/2014
Licda. Eduarda Coralía Jovel Ponce	Dir. Suplente por parte del Ministerio de Hacienda	09/09/2014
Licdo. Juan Karl Edgardo Trigueros Henríquez	Dir. Propietario por parte del Banco Central de Reserva	25/09/2017
Ing. Emerson Padilla Rivas	Dir. Suplente por parte del Banco Central de Reserva	25/09/2017
Ing. Luis Francisco Jaime Peña	Dir. Propietario por parte de la SSF	16/12/2015
Ing. Carlos Manuel Deras Barillas	Dir. Suplente por parte de la SSF	16/12/2015

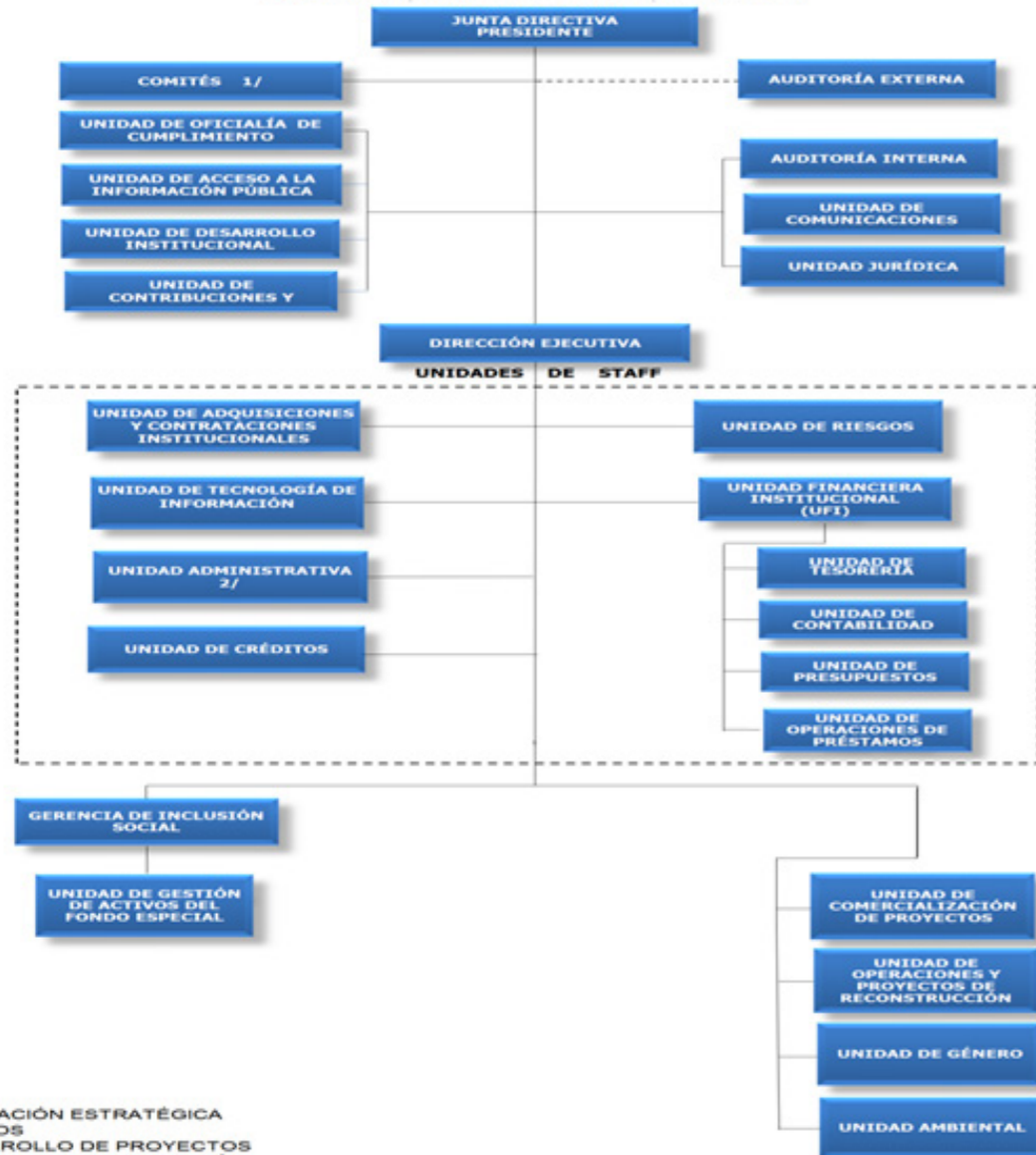
B. ORGANIGRAMA

LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE FONAVIPO OBEDECE A LA NECESIDAD DE CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE SU CREACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN CON RESPONSABILIDADES QUE EMANAN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

La Estructura Organizativa del Fondo Nacional de Vivienda Popular, está conformada por una Junta Directiva y su Presidente, quien es designado por el Presidente de la República de El Salvador, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley de FONAVIPO.

De conformidad al Art. 16 de la Ley de FONAVIPO, el manejo administrativo del Fondo está a cargo de un Director Ejecutivo, a quien le corresponde la ejecución de las resoluciones de Junta Directiva, la coordinación de las actividades del Fondo y la supervisión general de la institución; así como, la representación legal conjunta o separadamente con el Presidente de Junta Directiva.

ORGANIGRAMA SEPTIEMBRE DE 2017



1/ - PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
- RIESGOS
- DESARROLLO DE PROYECTOS
- FONDOS EN ADMINISTRACIÓN
- AUDITORÍA
- PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS

2/ -OFICIAL DE ARCHIVO ADSCRITO A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Fecha de Aprobación: 17 de agosto de 2017
Fecha de Vigencia: 1 de septiembre de 2017
Acta No. 1025/1050 /08 /2017
Acuerdo No. 7857/ 1025

C. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

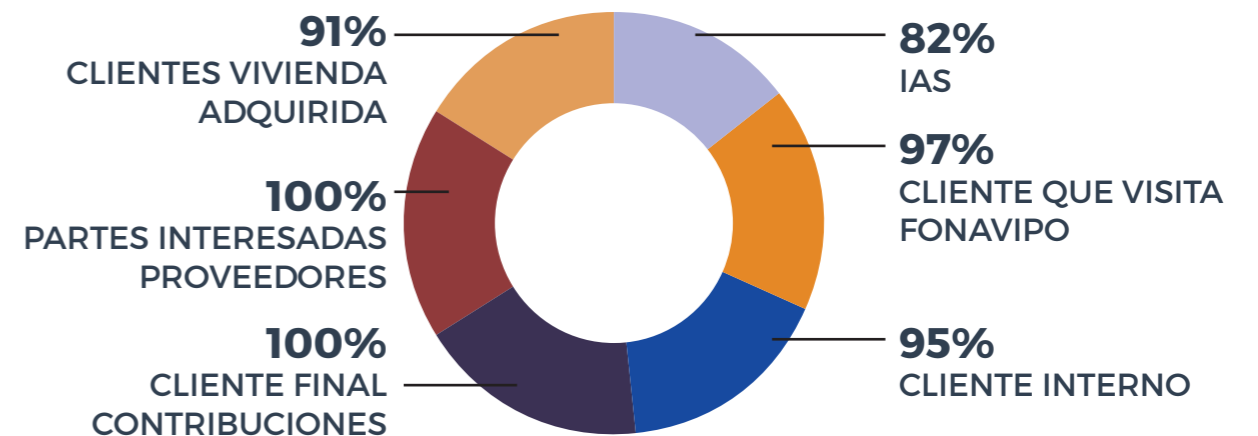
FONAVIPO, en el año 2016 tuvo la satisfacción de ser la primera Institución del país en renovar su certificación bajo la nueva versión de la Norma ISO 9001:2015, y en el mes de junio de 2017, se realizó la auditoría de mantenimiento por parte del Ente Auditor, obteniendo como resultado el mantenimiento de la Certificación por un año más, sin ninguna no conformidad reportada.

Evolución de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad



Bajo ese marco de referencia un elemento fundamental es la mejora continua en la entrega de los servicios que ofrece la Institución a las familias con ingresos de hasta cuatro salarios mínimos, **carentes de una solución habitacional, para ello se mide el grado de satisfacción de los clientes y las partes interesadas.**

Durante el año 2017, se obtuvo un nivel de satisfacción promedio global de 94% detallando el resultado de los distintos clientes y partes interesadas en la siguiente imagen:



III. PRINCIPALES LOGROS

A. PROGRAMA DE CRÉDITOS

El Programa de Créditos de FONAVIPO, brinda recursos financieros a través de las Instituciones Autorizadas del Programa, con la finalidad de otorgar créditos a las familias Salvadoreñas de bajos recursos, que requieran de una solución habitacional, los ingresos mensuales de estas familias, no deben exceder los cuatro salarios mínimos.

FONAVIPO, pone a disposición de las Instituciones Autorizadas diferentes destinos y líneas para atender las necesidades de vivienda de la población objetivo del Fondo, entre estas se encuentran:



COMPRA DE VIVIENDA NUEVA Y USADA.



CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.



COMPRA DE LOTES.



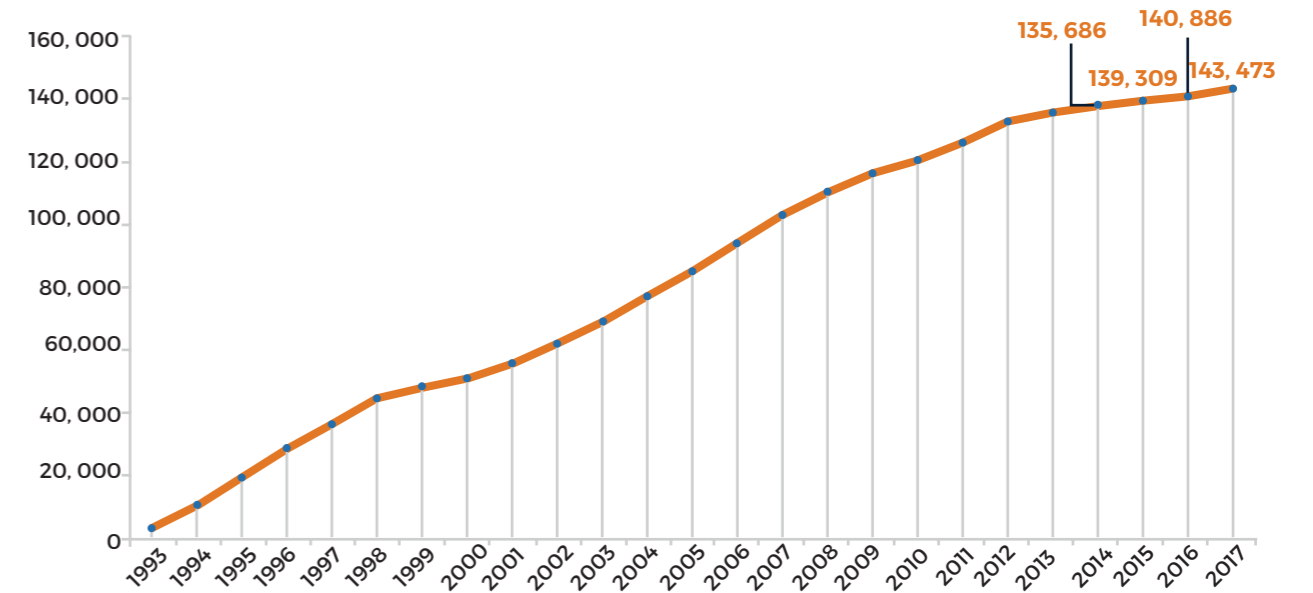
CRÉDITO - CONTRIBUCIÓN, ENTRE OTROS.



DESARROLLO DE PROYECTOS HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL.

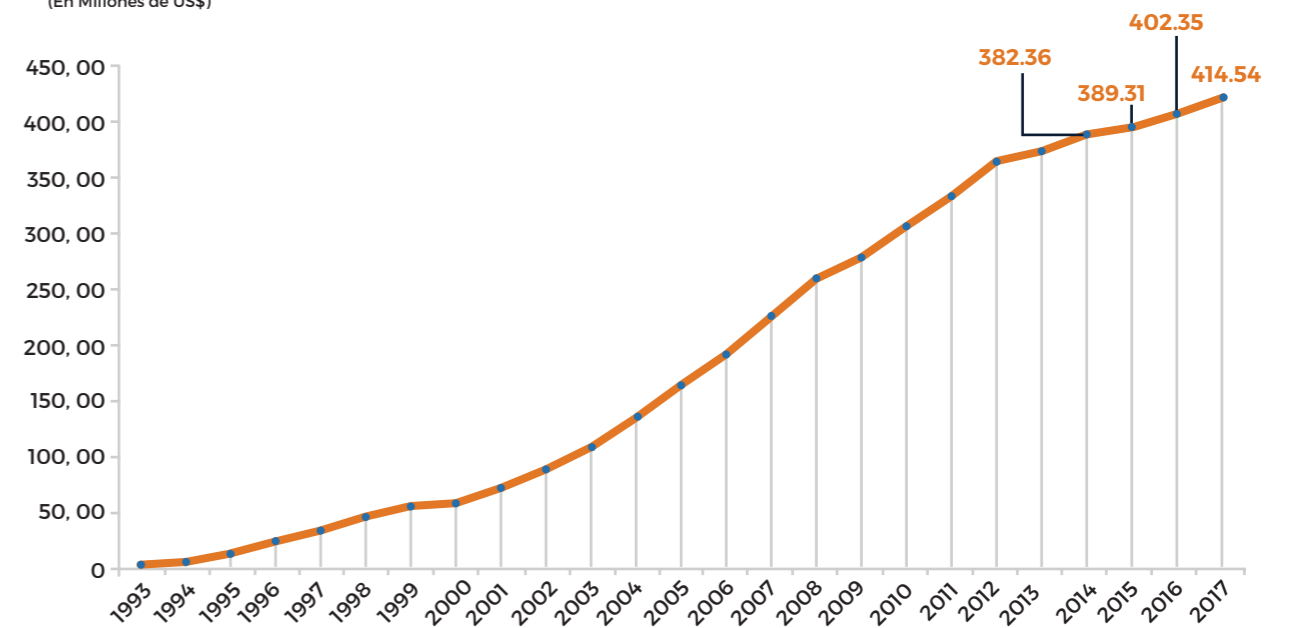
DURANTE EL AÑO 2017, SE OTORGÓ UN TOTAL DE US\$12.19 MILLONES EN CRÉDITOS EN LOS DIFERENTES DESTINOS PARA SOLUCIONES HABITACIONALES, BENEFICIANDO A UN TOTAL DE 2,587 FAMILIAS SALVADOREÑAS.

Familias beneficiadas con créditos



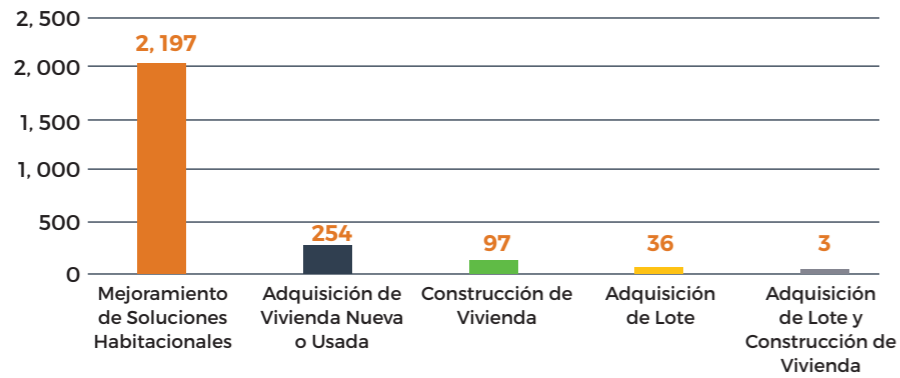
Montos otorgados de créditos

(En Millones de US\$)



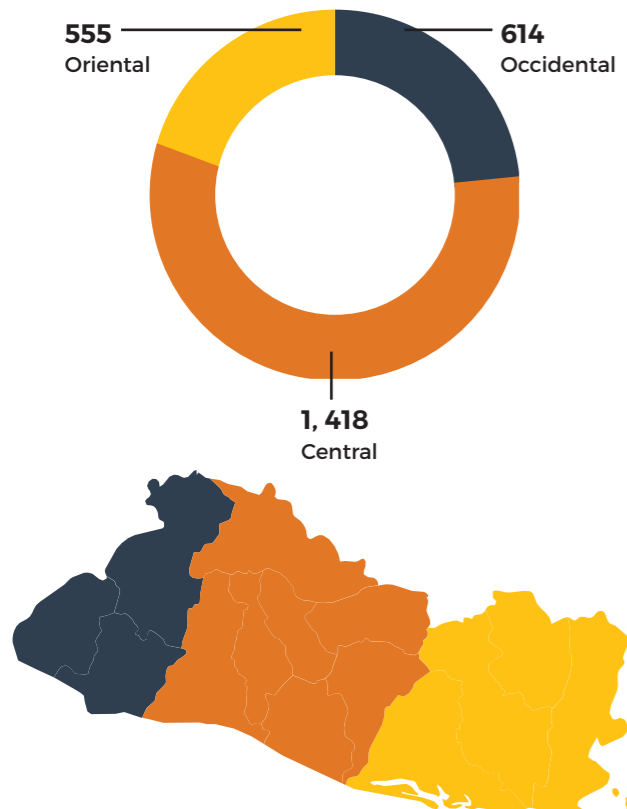
El Programa de Créditos, destina recursos financieros para atender diferentes rubros de vivienda, con el propósito de ofrecer diversas alternativas de solución a las necesidades habitacionales de la población objeto, estos recursos financieros se otorgan a través de las Instituciones Autorizadas y durante el año 2017 los créditos han sido destinados como se detalla en el siguiente gráfico:

Créditos otorgados a familias según destino año 2017



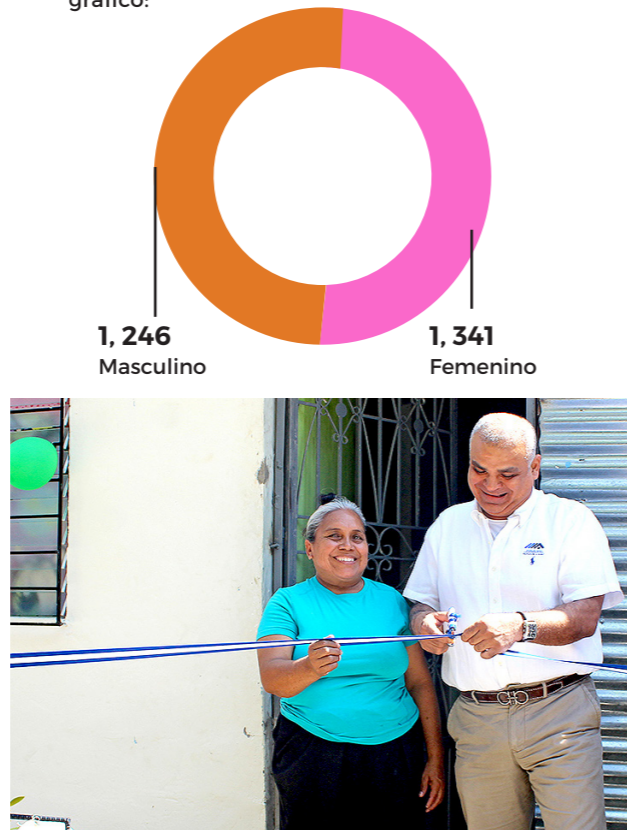
El Programa de Créditos es a nivel nacional, debido a la cobertura geográfica de las Instituciones Autorizadas, de esta manera se facilita a las familias el acceso al crédito para su solución habitacional en lugares próximos al lugar donde habitan las familias.

Familias beneficiadas con créditos por zona geográfica año 2017



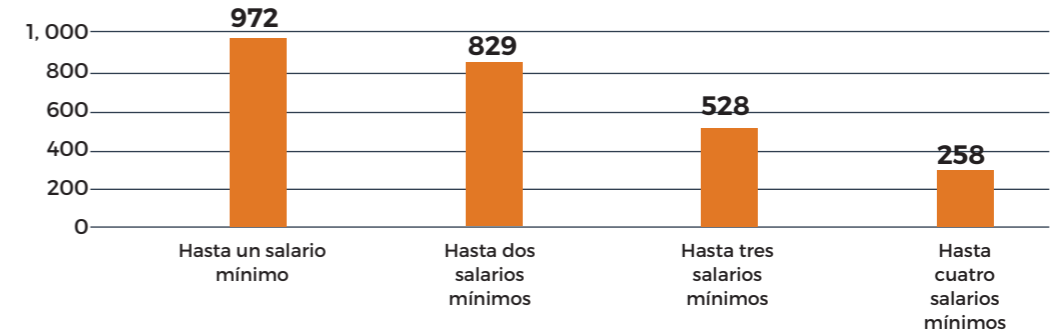
Créditos otorgados por género año 2017

En los resultados de créditos otorgados por género, se destaca el apoyo que FONAVIPO brinda a la población femenina, como aprecia en el siguiente gráfico:



Las familias beneficiadas durante el año 2017, con el Programa de Créditos, son aquellas que tienen ingresos que no superan los cuatros salarios mínimos. Como se visualiza en la gráfica siguiente los resultados reflejan que el 69.5% de los créditos otorgados en el 2017 fue para familias de uno y dos salarios mínimos.

Familias beneficiadas con créditos según su nivel de ingresos año 2017



B. PROGRAMA DE CONTRIBUCIONES

La Contribución para vivienda es un aporte estatal en dinero o en especie, otorgado por una sola vez al grupo familiar beneficiario, sin restitución, salvo lo establecido en la Ley de FONAVIPO; la cual tiene como objetivo facilitarle en conjunto con el aporte propio o el crédito complementario, una solución habitacional de interés social. Además la contribución se caracteriza por ser única, directa, transparente y no discriminatoria por razones de política, raza, sexo o religión.

La cuantía de la contribución con recursos propios no deberá ser menor de uno, ni mayor de catorce salarios mínimos.

Las modalidades del Programa son:

1. Modalidad Individual
 - a) Contribución individual en especie para adquisición de inmuebles propiedad de FONAVIPO.
 - b) Contribución individual en dinero para construcción o mejoramiento de vivienda.
2. Modalidad de Nuevos Asentamientos Organizados-NAO'S.
3. Modalidad Crédito-Contribución
 - a) Crédito-Contribución en dinero.
 - b) Crédito-Contribución en especie, para proyectos habitacionales de interés social desarrollados por FONAVIPO.



DURANTE EL AÑO 2017, SE OTORGARON CONTRIBUCIONES POR UN MONTO DE US\$ 127.96 MILLONES, QUE HA PERMITIDO BENEFICIAR 66,450 FAMILIAS EN LOS 25 AÑOS DE SU EXISTENCIA DE FONAVIPO.

Gráfico Familias beneficiadas con contribución

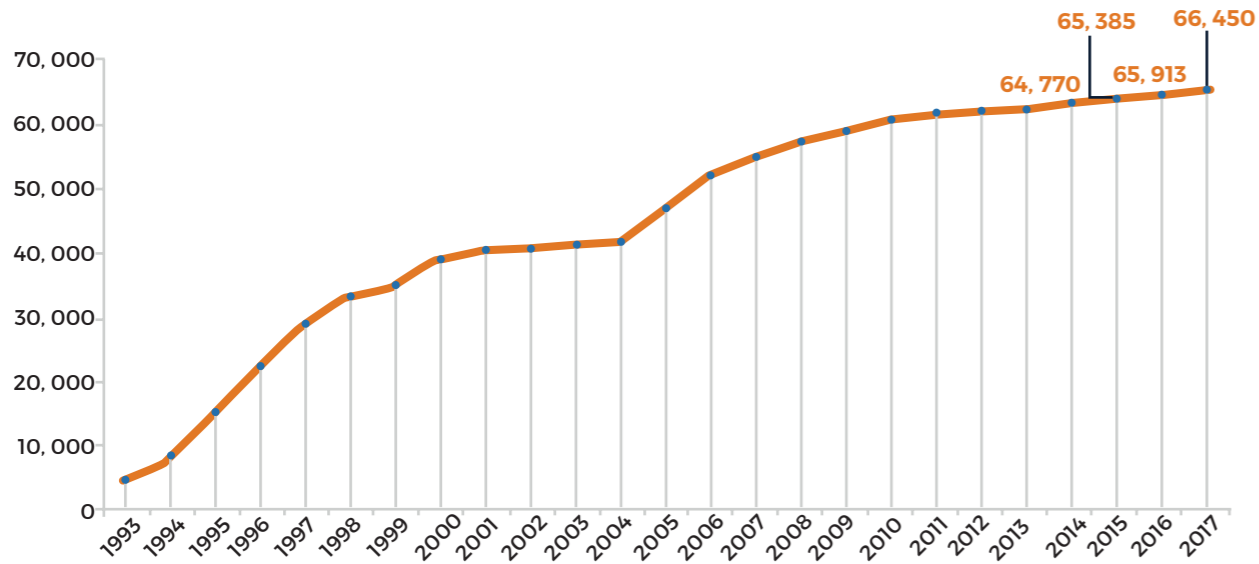
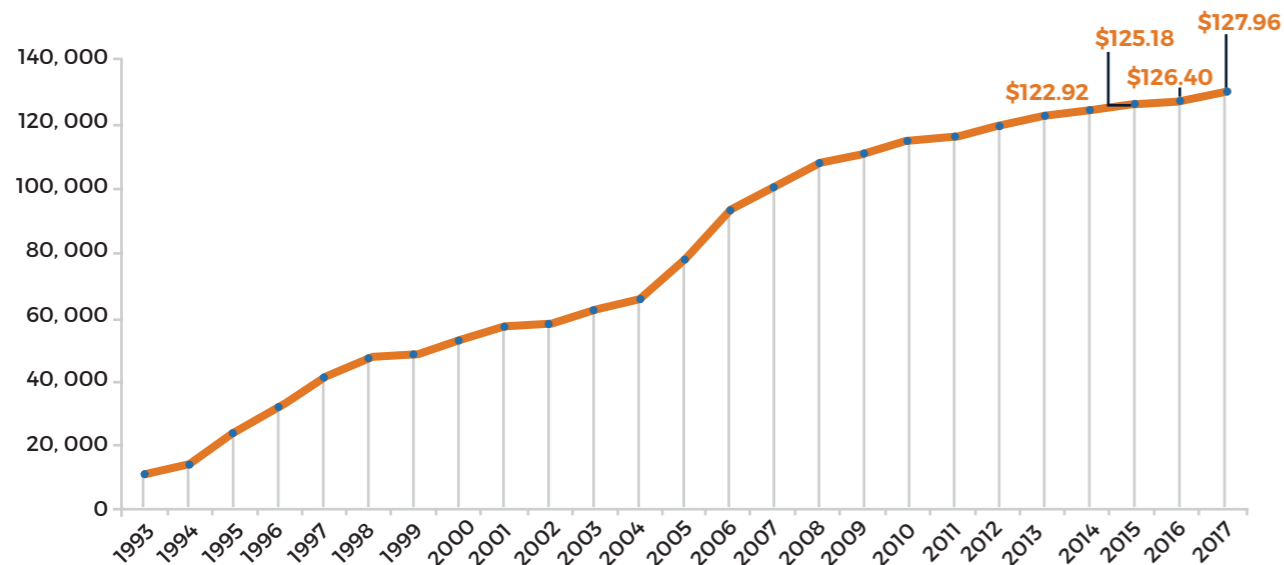


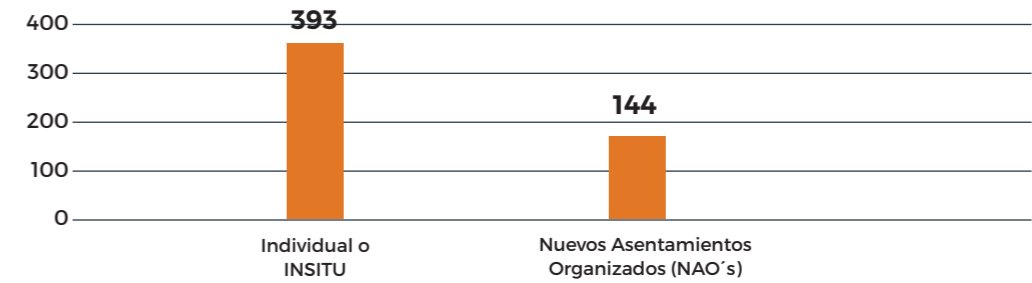
Gráfico Montos otorgados de contribuciones

(En Millones de US\$)



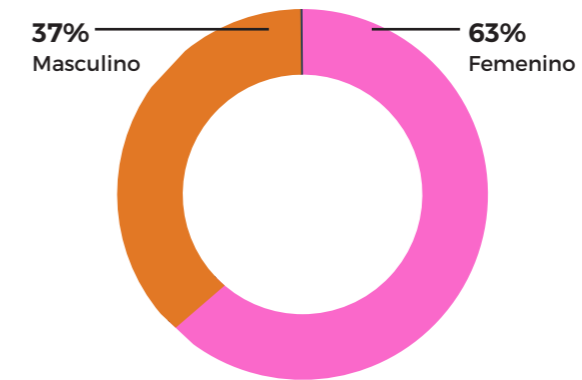
El destino de los fondos otorgados en contribuciones en el año 2017, fue de acuerdo a las siguientes modalidades:

Gráfico Familias beneficiadas con contribución por modalidad año 2017



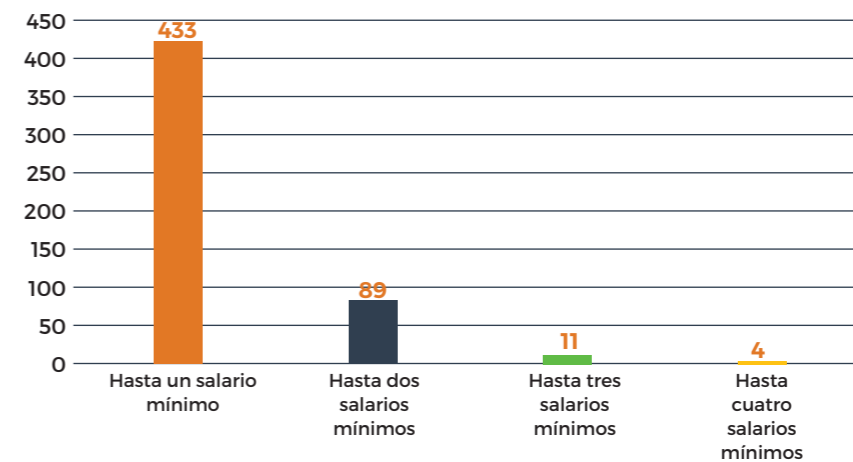
De los 537 beneficiados con el Programa de Contribuciones 340 son mujeres y 197 hombres, reflejando una vez más el apoyo a la población femenina, como se observa en la gráfica siguiente:

Gráfico Contribuciones otorgadas por género año 2017



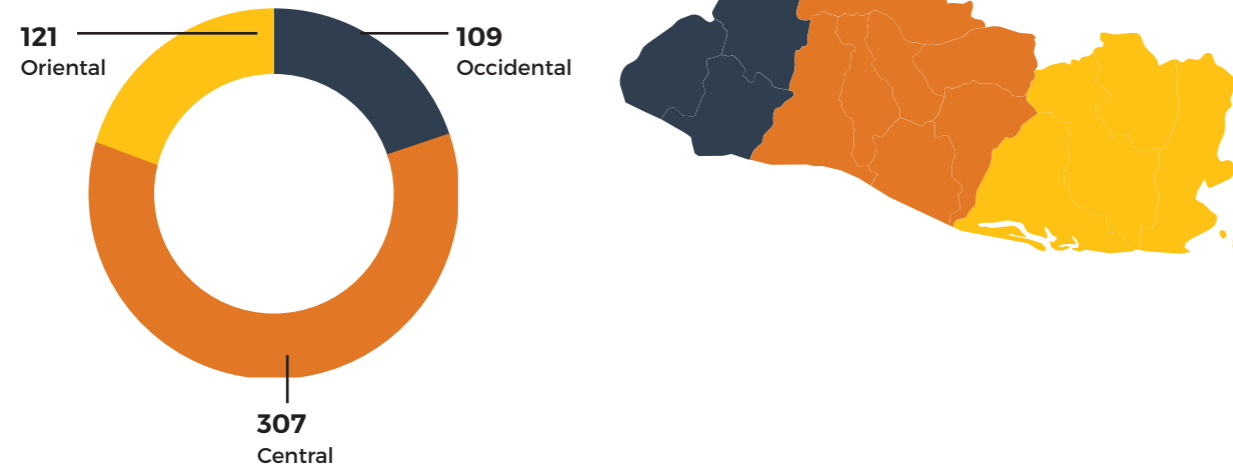
A través del Programa de Contribuciones, FONAVIPO evidencia la prioridad que tiene hacia la población de más escasos recursos. El 77% de las contribuciones otorgadas en el 2017, fueron destinadas a las familias cuyos ingresos mensuales son de un salario mínimo, como se presenta a continuación en la gráfica de contribuciones otorgadas según el nivel de ingresos:

Gráfico Familias beneficiadas con contribución según su nivel de ingresos año 2017



La cobertura del Programa de Contribuciones fue a nivel nacional, con mayor presencia en la zona central del país como se puede visualizar en la siguiente gráfica:

Familias beneficiadas con contribución por zona geográfica año 2017



C. DESARROLLO DE PROYECTOS HABITACIONALES Y PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN

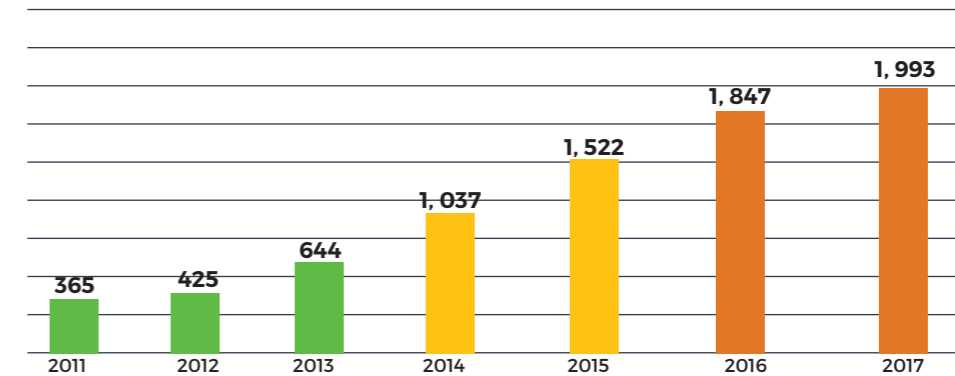
Durante el año 2017, FONAVIPO invirtió un monto de US\$22,107.03 en los proyectos de reconstrucción, siendo el detalle proyectos ejecutados con su respectiva supervisión, los siguientes:

Departamento	Ubicación del proyecto	Inversión ejecutada 2017 (en miles us\$)
San Vicente	Proyecto Habitacional Nuevo Verapaz, Municipio y Departamento de San Vicente.	\$20,549.19
	Proyecto Habitacional Dos Quebradas, Municipio y Departamento de San Vicente.	
	Construcción de 23 módulos sanitarios y drenaje de aguas lluvia en 23 lotes del Proyecto Habitacional Vista al Volcán, Municipio de Guadalupe, Departamento de San Vicente.	
La Paz	Proyecto Habitacional Villas de San Pedro, Municipio de San Pedro Masahuat, Departamento de La Paz.	\$1,252.97
San Salvador	Proyecto Habitacional Urbanización la Victoria, Municipio de Apopa y Departamento de San Salvador.	\$304.87
Total		\$22,107.03

Con respecto a la comercialización de los proyectos habitacionales desarrollados con fondos propios, en el año 2017 se vendieron 146 soluciones habitacionales, generándose ingresos por ventas de US\$2.9 millones.

En consecuencia al cierre del 2017 se tiene un acumulado en ventas de 1,993 unidades habitacionales; lo que ha generado ingresos acumulados por US\$37.3 millones.

Familias beneficiadas con una solución habitacional nueva



Cabe destacar, que el pago de la emisión de certificados de inversión CIFONA2, gracias al apoyo del Gobierno Central; siendo así que con fecha 25 de Julio de 2017, la Asamblea Legislativa emitió el Decreto Legislativo No.745, en el que se establece que se realicen modificaciones a la Ley de Presupuesto Vigente a esa fecha, en la sección A PRESUPUESTO GENERAL

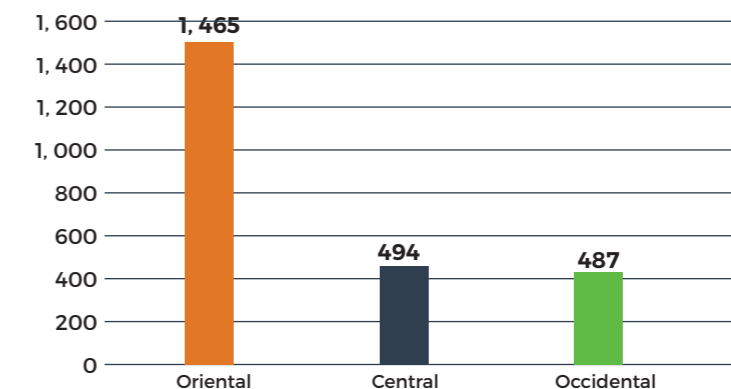
DEL ESTADO, para transferir los recursos al Fondo Nacional de Vivienda Popular, con la finalidad de cubrir el servicio de la deuda por DIECISEIS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$16, 000,000.00).

D. LEGALIZACIONES DE PROPIEDAD

Durante el año 2017, se beneficiaron a 2,763 familias con legalizaciones de adjudicatarios del EX - IVU y gravámenes, legalizaciones del programa de contribuciones y decretos legislativos de calles en desuso y líneas férreas.

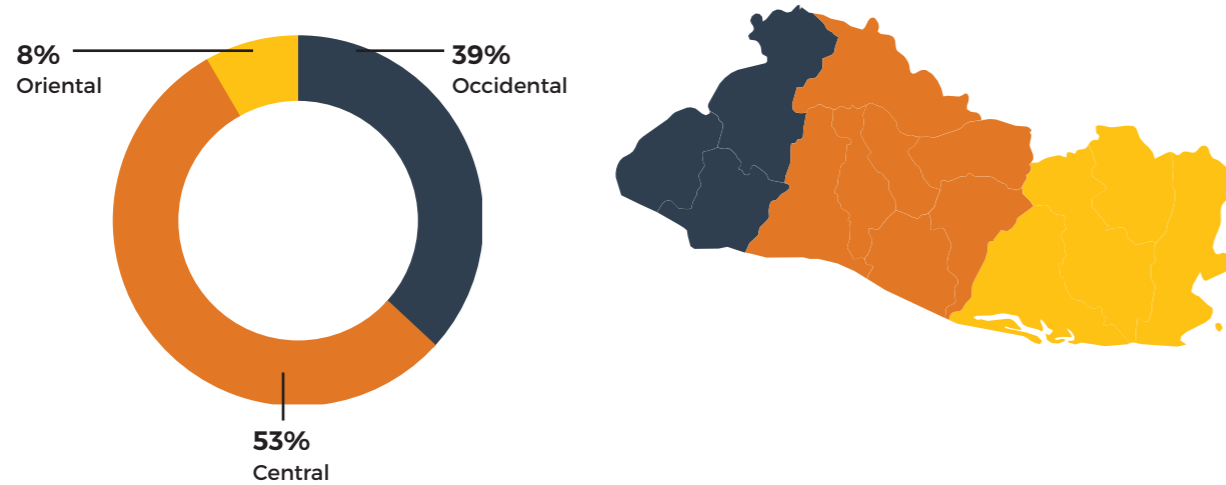
Con las legalizaciones de propiedad a las familias salvadoreñas del Programa de Contribuciones y legalizaciones por los Decretos Legislativos de calles en desuso y líneas férreas, se logró beneficiar en el año 2017 a 2,446 familias a nivel nacional, con escrituras de donación, como se puede visualizar en el siguiente gráfico:

Familias beneficiadas con legalizaciones de propiedad por zona geográfica año 2017



Otra labor importante en el año 2017, en cuanto a las legalizaciones, han sido las donaciones de zonas verdes, de equipamiento social, entre otras, que FONAVIPO ha otorgado a favor de las distintas municipalidades a nivel nacional, dando como resultado 70 inmuebles donados a los municipios y 7 inmuebles donados al Ministerio de Educación, los cuales son destinados para centros educativos. Como se visualiza en el siguiente gráfico:

Legalizaciones por donaciones a las municipalidades e Instituciones del Estado año 2017



E. GESTIÓN SOCIAL

Mediante la aplicación de la Política de Inclusión Social de FONAVIPO, la cual está alineada con la Política de Participación Ciudadana impulsada por el Gobierno Central, la institución promueve la inclusión social de las familias más necesitadas en términos de vivienda. En ese marco durante el año 2017 se atendieron a 7,092 familias, a quienes se les brindó información sobre el Programa de Contribuciones, procesos de legalización por Decretos Legislativos, levantamiento de censos, legalización de inmuebles propiedad de FONAVIPO a favor de las familias que los habitan, verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Programa de Contribuciones por parte de las familias beneficiadas.

Asimismo, en el marco de la Política de Participación Ciudadana, se realizaron diversas actividades de las cuales, se destaca lo siguiente:

Desarrollo de 40 asambleas realizadas con la población en distintas comunidades y municipios del país por parte de la Gerencia de Inclusión Social, en comunidades de los departamentos de La Paz, La Libertad, Sonsonate, San Miguel, La Unión, Ahuachapán y San Salvador.

Se realizaron 16 capacitaciones en diferentes comunidades y municipalidades del país, contando con una participación promedio de 603 personas. Estas capacitaciones fueron orientadas al fortalecimiento de los procesos organizativos de las Juntas Directivas o ADESCOS, para lograr reforzar las acciones comunitarias enfocadas en el liderazgo, organización y fortalecimiento

del accionar comunitario que facilite la identificación de las necesidades, gestión y movilización de recursos internos y externos, para solventar las problemáticas de la comunidad. Así mismo, se les dio a conocer temas relacionados a la Política de Inclusión Social de FONAVIPO, Convivencia y Participación Ciudadana y los logros del Gobierno en materia social. También se desarrollaron otras actividades vinculadas a la gestión social, que brinda FONAVIPO a la población objeto, entre otras:

En 2017 también se amplió nuestra cobertura con la entrega de contribución para construcción o mejoramiento de vivienda a Veteranos de la Fuerza Armada y Excombatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, en cumplimiento del Convenio con el Ministerio de Gobernación.

Acompañamiento en el proceso de elección de la Junta Directiva de Urbanización La Victoria, municipio de Apopa, departamento de San Salvador.

Se realizaron coordinaciones interinstitucionales con las Alcaldías Municipales de El Paisnal, departamento de San Salvador; Huizúcar, departamento de La Libertad, Nahuizalco, departamento de Sonsonate, San Rafael Cedros departamento de Cuscatlán y Conchagua, departamento de La Unión; en algunos de estos municipios se firmaron Carta Compromiso con la finalidad que el municipio brinde la mano de obra calificada a las familias beneficiadas con el Programa de Contribuciones

F. ACTIVIDADES DE RELEVANCIA



Presidente de FONAVIPO, firmó escritura de donación con Alcalde de Santa Ana, Mario Moreira, para la entrega de 5 inmuebles a favor de unas 200 familias de la Comunidad La Dalia.



Presidente de FONAVIPO, entregó 47 certificados de contribución en especie a familias del Proyecto Habitacional Vista al Volcán, municipio de Guadalupe, San Vicente, afectados por la tormenta Ida, el certificado fue por el valor del lote que habitan y los convierte en dueños del inmueble.



En el marco del festival para el Buen Vivir y Programa Gobernando con la Gente desarrollado en Acajutla, Sonsonate, el Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén y el Presidente de FONAVIPO, Rony Huezco, entregaron cheques simbólicos para construcción de vivienda. Las familias beneficiadas fueron de los municipios de Acajutla, San Antonio del Monte, Nahuizalco, Izalco y Cuisnahuat. La inversión fue de US\$27, 619.40.



Presidente de FONAVIPO inauguró 8 viviendas en el cantón el Carrizal, caserío Sabanita de Nahuizalco, Sonsonate. Las familias fueron beneficiadas con el Programa de Contribuciones, financiado con fondos del gobierno del Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén. La inversión ascendió a \$ 24,609.98.





Presidente de FONAVIPO, Rony Huevo Serrano, Ministro de Defensa David Munguia Payes y Presidente de la Junta Directiva del Club Kiwanis el Salvador del Mundo, Yusef Ali Bukele, firmaron acuerdo para donación de inmueble a favor de 150 familias de la Villa Kiwanis, ubicada sobre la carretera de oro, municipio de Soyapango, San Salvador.

Presidente de FONAVIPO entregó 291 certificados de contribución en especie a familias que habitan la Comunidad Pequeña Inglaterra, Ciudad Arce, La Libertad. Las familias beneficiadas llegaron a la zona luego de los terremotos de 2001. La inversión total fue de US\$ 556.172.64.



Presidente de FONAVIPO, inauguró varias viviendas en caserío La Arenera del cantón Miraflores, departamento de San Miguel. Este caserío está asentado en un tramo de línea férrea que contempla el Decreto Legislativos 505 y 378 relacionados a la desafectación y transferencia de los terrenos ferroviarios en desuso, para ser transferidas en propiedad a las familias que las habitan.

En el marco de la celebración de los 25 años de su creación, FONAVIPO participo en el programa "Casa Abierta" desarrollado por el Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén. El Presidente de FONAVIPO, aprovechó para resaltar que de junio 2014 a julio 2017 se atendieron a 280,086 familias con una inversión de US\$ 43.36 millones de dólares.



En la Comunidad el Pozón, del municipio de California, departamento de Usulután, FONAVIPO concluyó la entrega de certificados de contribución en especie por el valor del lote que habitan. En este lugar se beneficiaron 71 grupos familiares, la inversión asciende a US\$ 234.210.53.

Presidente de FONAVIPO y autoridades de Gobernación y Desarrollo Territorial y veteranos militares de la Fuerza Armada y Excombatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, firmaron Convenio de Cooperación para beneficiar a este sector con los programas sociales que desarrolla FONAVIPO. Son US\$160,000 los transferidos a FONAVIPO para que varias familias construyan o mejoren sus viviendas.



Familias de Huizúcar, La Libertad, estrenaron vivienda. El Presidente de FONAVIPO, inauguró varias viviendas construidas con el programa de contribuciones. También entregó certificados de contribución a familias de Zaragoza, San José Villanueva y Huizúcar por un monto de US\$13,305.60, estas son parte de 424 familias de la Libertad beneficiadas con los programas sociales.

FONAVIPO donó casi US\$ 300. 000.00 en 27 inmuebles para el beneficio de la población del municipio de Ciudad Arce, La Libertad para áreas verdes y de equipamiento social con el propósito de contrarrestar la violencia. En total FONAVIPO ha donado al municipio de ciudad arce 35 terrenos.





Presidente de la República Salvador Sánchez Cerén y Presidente de FONAVIPO, entregaron 590 escrituras de propiedad a familias de Usulután y San Miguel. Las comunidades legalizadas se ubican en tramos de línea férrea amparadas con el decreto legislativo No.505 relacionado a terrenos ferroviarios en desuso. En total fueron 3,213 familias que con este Decreto obtendrán certeza jurídica y la inversión será de US\$1,557,450.00.

Presidente de FONAVIPO y Ministro de Gobernación Aristides Valencia, entregaron los primeros cheques a veteranos de la Fuerza Armada y Excombatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, para construcción o mejoramiento de vivienda.

La entrega es en cumplimiento a la ley de beneficios y prestaciones sociales para este sector. En esta primera entrega la inversión ascendió a US\$13,364.40.



IV. GESTION ESTRATÉGICA

FONAVIPO, tiene como cultura organizacional la planeación estratégica, que le permite la realización de sus planes estratégicos y operativos, para el desarrollo de sus metas institucionales.

Cada año se realiza la revisión del Plan Estratégico Institucional, analizando el ámbito interno y externo de la Institución e identificando potenciales riesgos y oportunidades para el cumplimiento de los objetivos Institucionales, y en el mes de noviembre de 2017, se realizó un taller de trabajo para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2014-2019, para validar el análisis de contexto realizado en la formulación del mismo con el

objetivo de redefinir metas estratégicas, en esta revisión participaron miembros de Junta Directiva, Director Ejecutivo, Gerentes, mandos medios y técnicos claves.

Los resultados del cumplimiento de las metas del Plan Operativo Institucional 2017, se presentan a Junta Directiva de forma trimestral y al cierre del año 2017, el nivel de cumplimiento alcanzado fue de 102.56%, producto de dividir el nivel de cumplimiento de metas que fue de 100.3% y el porcentaje de ejecución presupuestaria que fue de 97.79%. A continuación se presenta de forma gráfica los resultados obtenidos:

Resultados Plan Operativo Institucional acumulado año 2017	
Unidad	Acumulado
Junta Directiva	100%
Unidades STAFF	100%
Unidad de Crédito	103%
Unidad de Financiera Institucional	100%
Gerencia de Inclusión Social	101%
Actividades de Desarrollo de Proyectos Habitacionales	98%
Unidades de Género y Ambiental	100%
Promedio institucional	100.3%
% De cumplimiento	100.3%
% De ejec presupuestaria	97.79%
% Resultado indicador	102.56%

V. GESTION FINANCIERA

FONAVIPO, con el objeto de otorgar créditos para vivienda a familias de nuestra población objeto, mediante las Instituciones Autorizadas (IA's) para operar en el Programa de Créditos, realizó durante el año 2017, esfuerzos para la obtención de recursos en condiciones competitivas; para lo cual, se mantuvieron las alianzas

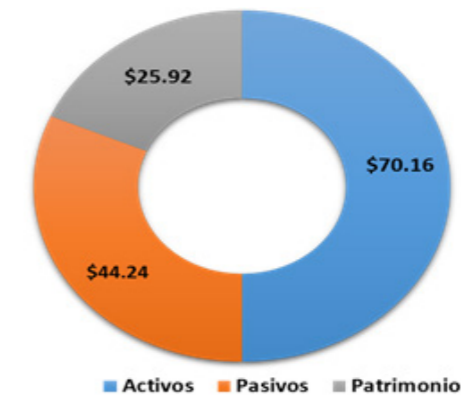
estratégicas y relaciones con proveedores de recursos como el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), FIDEMYPE y Banco Hipotecario, los cuales forman parte del portafolio de proveedores de recursos financieros.

GRÁFICAS E INDICADORES FINANCIEROS DE FONAVIPO

A continuación se presentan las gráficas e indicadores financieros más importantes obtenidos al cierre del año 2017:

Estructura Financiera

(En Millones de US\$)

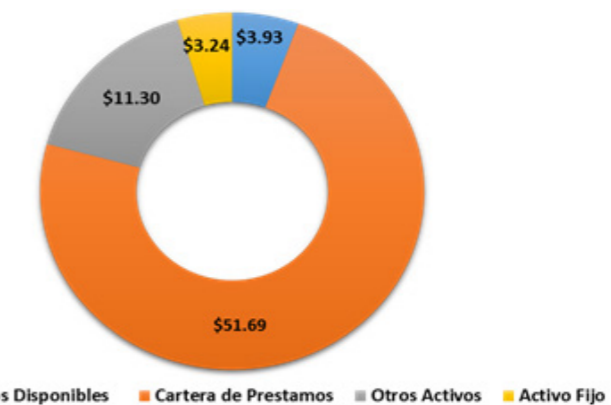


1. Activos

Al cierre del año 2017, el total de los activos de FONAVIPO alcanzó un monto de US\$70.16 millones, cuyos principales rubros se detallan a continuación:

Estructura de Activos

(En Millones de US\$)



*Información generada por la Unidad Financiera Institucional (UFI), basada en los estados financieros gubernamentales de FONAVIPO y para efectos de facilitar el análisis e interpretación de las cifras de los Estados Financieros, se presentan con un enfoque financiero bancario.

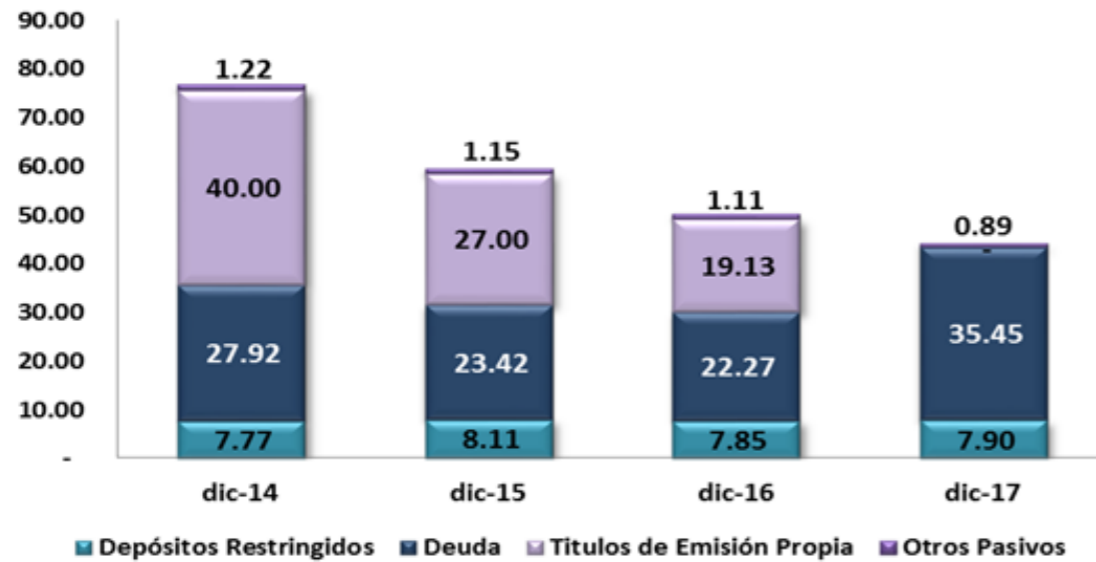
1.1 Fondos Disponibles: Al cierre del año 2017, las disponibilidades presentan un saldo de US\$3.93 millones, constituidas por depósitos a la vista con un monto US\$2.73 millones y depósitos a plazo por US\$1.20 millones.

1.2 Cartera de Préstamos: Se constituye por los saldos de la cartera de créditos de corto y largo plazo por US\$39.52 millones y los préstamos a otras entidades del sistema por US\$12.45 millones; este último lo constituye la cuenta por cobrar que FONAVIPO tiene por el financiamiento a los proyectos de vivienda desarrollados en apoyo al Programa "Casa para Todos".

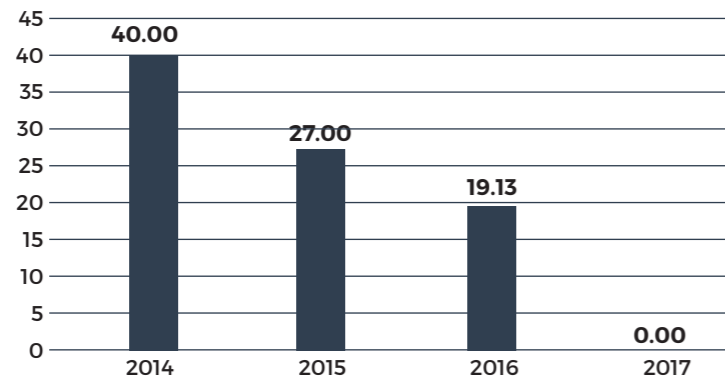
1.3 Otros Activos: Lo constituyen en mayor parte los terrenos adquiridos bajo el marco del Programa "Casa para Todos", en los cuales no se desarrollaron proyectos.

2. Pasivos: Al cierre del año 2017, los pasivos totales registraron un saldo de US\$44.24 millones, inferiores en US\$6.11 millones al compararlos con los US\$50.36 millones del año 2016. Disminución influenciada principalmente por el pago del saldo la Emisión de Certificados de Inversión (CIFONA2); los fondos para el pago de esta deuda provienen de la venta de las viviendas de los proyectos del Programa "Casa para Todos" y de las transferencias efectuadas por el Ministerio de Hacienda en cumplimiento a Decreto Legislativo No. 745 de fecha 25 de julio de 2017.

Estructura de Pasivos
(En Millones de US\$)

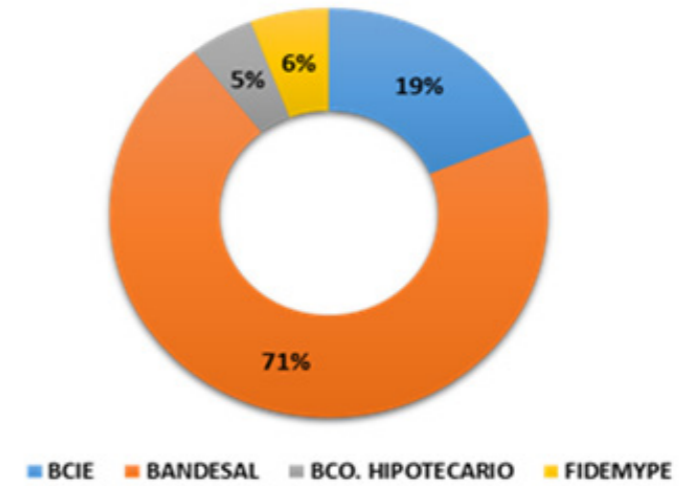


2.1 Deuda: El saldo de la deuda relacionada con los Títulos de Emisión Propia, constituido por los Certificados de Inversión (CIFONA2), fue cancelado en agosto de 2017.



La composición de la deuda adquirida por FONAVIPO, está conformada por fuentes de fondeo nacionales y las provenientes del exterior.

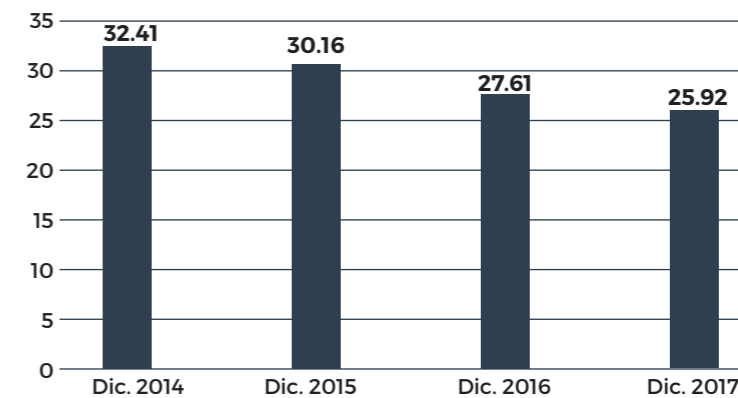
Estructura de Fuentes de Fondeo
(Participación Porcentual)



2.2 Depósitos Restringidos: Los constituyen esencialmente los depósitos en garantía, correspondientes al equivalente a tres cuotas que en cada desembolso de créditos se le retiene a las Instituciones Autorizadas (IA's) que participan en el Programa de Créditos de FONAVIPO, esto como mecanismo que garantiza (segunda fuente de pago) la recuperación de los créditos desembolsados a dichas instituciones; al 31 de diciembre de 2017, el saldo de los depósitos en garantía asciende a US\$7.9 millones.

3. Patrimonio: FONAVIPO continúa mostrando una sólida posición patrimonial, muy superior al mínimo establecido en la Ley de Bancos y a los parámetros definidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, siendo esta una de sus principales fortalezas, al cierre del ejercicio 2017 muestra un patrimonio de US\$25.92 millones.

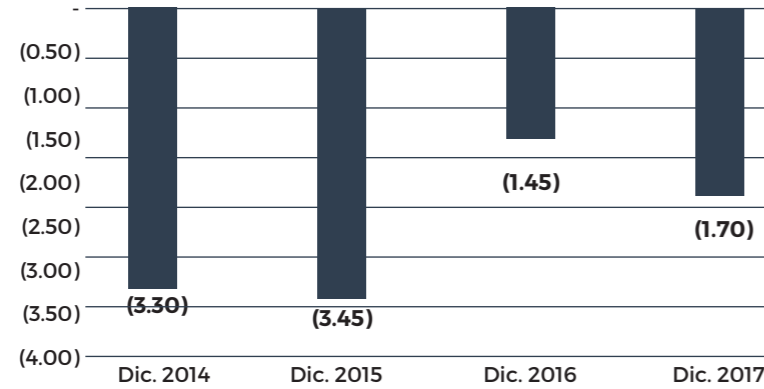
Patrimonio de FONAVIPO
(En millones de US\$)



4. Resultados: Para el ejercicio 2017, FONAVIPO registra resultados negativos que ascienden a un monto de US\$1.70 millones. Los resultados de los últimos cuatro años, se presentan en el siguiente gráfico:

Resultados Anuales

(En millones de US\$)



La alta administración ha ejecutado las gestiones pertinentes para fortalecer el negocio en marcha de FONAVIPO, sin embargo, los resultados obtenidos continúan siendo influenciados por los costos y gastos que FONAVIPO asume en la administración de los proyectos de vivienda desarrollados en apoyo al Programa "Casa Para Todos", dentro de los cuales se encuentran: el costo social en la venta de las unidades habitacionales, costos

financieros vinculados a la Emisión de Certificados de Inversión (CIFONA2), gastos de mantenimiento de los proyectos; gastos para mantener una estructura organizacional específica y necesaria para administrar, atender el mantenimiento y la comercialización de los inmuebles (viviendas y terrenos), y otros gastos generales relacionados.

5. Principales Indicadores financieros: La evolución de los principales indicadores financieros de FONAVIPO para el cierre del año 2017, se muestran a continuación:

5.1 Indicadores Legales: El Patrimonio de FONAVIPO refleja una de sus principales fortalezas, producto de ello es que presenta indicadores superiores a los establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero.

INDICADORES LEGALES	2014	2015	2016	2017
Coficiente Patrimonial	27.33%	29.49%	30.72%	30.91%
Endeudamiento Legal	42.02%	48.34%	52.22%	55.63%
Coficiente de Inversión de Activo Fijo	8.98%	10.99%	11.65%	12.23%

5.2 Indicadores de Rentabilidad y Liquidez: Para el año 2017, los Indicadores de Rentabilidad vienen evolucionando de forma positiva, esto influenciado principalmente por los menores costos financieros vinculados a los intereses generados por la Emisión de Certificados de Inversión (CIFONA2), resultantes de la estrategia de efectuar

redenciones anticipadas de capital de la referida Emisión. Por su parte, el Índice de Liquidez de Cartera, se posiciona de forma favorable, las disponibilidades generadas por los pagos relacionados con las actividades de intermediación financiera efectuados por las IA's, han beneficiado el indicador.

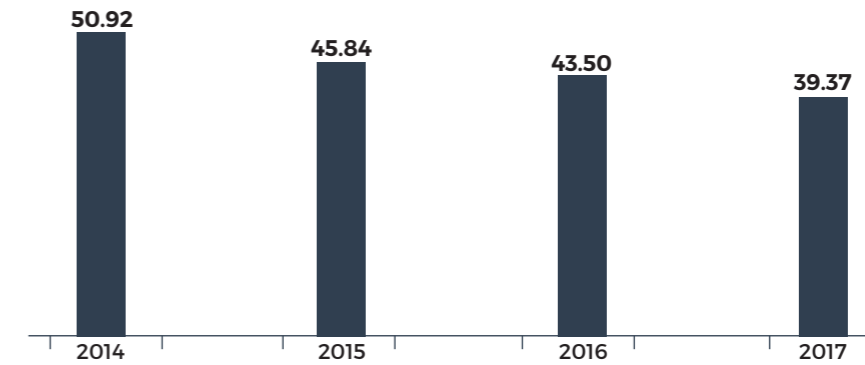
INDICADORES RENTABILIDAD	2017
Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE)	-5.56%
Rentabilidad sobre los Activos (ROA)	-2.23%
Liquidez de Cartera	7.04%

5.3 Indicadores de Calidad de la Cartera: Al cierre del año 2017, la cartera de créditos continúa manteniendo un buen desempeño en cuanto a calidad y rendimiento; cabe destacar que en concordancia con los registros históricos al 31 de diciembre de 2017, la cartera de créditos

refleja cero mora. En línea con lo anterior, por ser el principal activo generador de ingresos de FONAVIPO, la Alta Administración de la mano de su equipo de trabajo continúa realizando una ardua labor en la consecución de metas que favorezcan la posición financiera de FONAVIPO.

SalDOS de Cartera

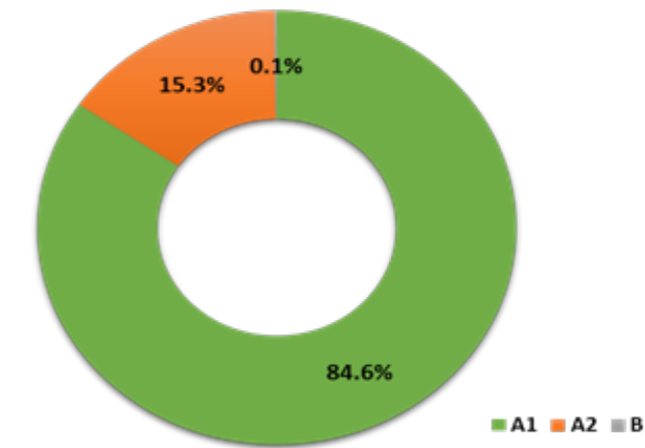
(En millones de US\$)



Tal como se puede observar en el gráfico, la calidad de nuestra cartera medida a través de la calificación de riesgo de nuestros clientes, evidencia una de las fortalezas más grandes para FONAVIPO, debido a que el 99.9% de la cartera se encuentra en la categoría de riesgo "A1" y "A2".

Cartera por Categoría de Riesgos

(En millones de US\$)



6. Calificación de Riesgo: En el año 2017, la Emisión de Certificados de Inversión (CIFONA2) de FONAVIPO, fue evaluada por la Clasificadora de Riesgo Zumma Ratings, S.A. de C.V., de esta forma, según informe de clasificación de riesgo con información financiera al 31 de marzo de 2017, otorgó una clasificación de riesgo "AAA". Categoría

que corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.



VI. INFORME DE LOS AUDITORES Y ESTADOS FINANCIEROS



VELASQUEZ GRANADOS Y CIA
CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES

Contadores
Impuestos
Auditores
Consultores
Atrasos Contables

Organizaciones de Empresa
Autorización Libros de IVA
Autorización de Libros Contables
Autorización de Sistemas Contables

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Honorables
Miembros de la Junta Directiva del
Fondo Nacional de Vivienda Popular
FONAVIPO
Presente

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan del **Fondo Nacional de Vivienda Popular FONAVIPO como Institución**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

En Nuestra Opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, respecto de todos los aspectos importantes, la Situación Financiera del **Fondo Nacional de Vivienda Popular FONAVIPO como Institución**, al 31 de diciembre de 2017, y de su Desempeño Financiero y sus Flujo de Fondos por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Dependencia del Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador.

Fundamento de la opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) emitidas por la Corte de Cuentas de la República y en lo aplicable con Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en El Salvador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Sin que afecte nuestra opinión, el **Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) como Institución** se encuentra ejecutando el programa de Gobierno Casa para Todos, el cual ha sido implementado desarrollando proyectos habitacionales, son controlados contablemente en forma separada bajo la creación de un ente contable denominado "Proyectos con Fondos Propios del Fondo Nacional de Vivienda Popular", definiendo una cuenta separada dentro del Sistema Contable de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Dependencia del Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador, facilitando la realización de transacciones monetarias entre el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) y cada uno de los Proyectos administrados con Fondos Propios del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), al 31 de diciembre de 2017 se reporta en el Estado de Situación Financiera del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) los saldos relacionados con los Proyectos Fondos Propios del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) que requieren de explicaciones adicionales sobre la esencia de los saldos que conlleven a una mejor comprensión de los estados financieros, en consecuencia, se ha preparado, con esta misma fecha, el Informe Sobre Información Financiera de Proyectos con Fondos Propios de FONAVIPO.

Av. Sierra Nevada Nº 846, Col. Miramonte, San Salvador, El Salvador, C. A.
PBX: 2555-9600 FAX: 2555-9602 E-mail: velasquezgranados@gmail.com



Otra cuestión

En cumplimiento a las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República y los Términos de Referencia emitidos por FONAVIPO; es nuestra responsabilidad evaluar el Control Interno, el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables y Procesos Internos Específicos, en consecuencia hemos emitido nuestros informes con esta misma fecha, los cuales deben considerarse como parte integral de la auditoría realizada. proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Base contable

Como se describe en la nota 2, los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con los principios, las normas y procedimientos técnicos contables emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Dependencia del Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según aplique, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental y Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en conjunto, podrían influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental y Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el



caso de errores significativos por equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias para expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✓ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- ✓ Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.
- ✓ Evaluamos la representación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificada de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Este informe es únicamente para el conocimiento y uso de la Honorable Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) y de la Corte de Cuentas de la República, conforme a lo establecido en los Artículos 37 y 41 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República. Esto no constituye una restricción que pretenda limitar la distribución del mismo; el cual podrá ser un asunto de interés público, al ser autorizado por el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO).

VELÁSQUEZ GRANADOS Y CÍA.
Audidores Externos
Registro Profesional No. 2677

Lic. David Velásquez Gómez
Socio
Registro Profesional No. 1449



San Salvador, 23 de marzo de 2018

Avenida Sierra Nevada No.846, Colonia Miramonte, San Salvador, El Salvador, C.A.



**FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR
FONAVIPO COMO INSTITUCIÓN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norte América-Nota)**

	NOTAS		OBLIGACIONES	
	2017	2016	2017	2016
FONDOS	\$ 15,293,117.17	\$ 18,318,857.01		
Disponibilidades	2,736,141.66	2,513,730.09		
Anticipos de Fondos	12,556,975.51	15,805,126.92		
Deudores Monetarios	0.00	0.00	\$ 8,260,847.93	\$ 8,217,031.33
INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 41,486,098.53	\$ 46,212,434.61	\$ 35,982,157.92	\$ 42,140,589.80
Inversiones Temporales	1,196,649.46	1,761,226.59	31,614,489.62	35,586,263.45
Inversiones en Préstamos, Corto Plazo	2,175,000.00	4,609,900.00	3,831,607.18	5,812,321.46
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	36,907,126.01	38,602,661.36	536,061.12	742,004.89
Deudores Financieros	1,095,833.02	1,117,152.00		
Inversiones Intangibles (Valores Netos)	121,480.04	121,474.66		
Inversiones no Recuperables (Valores Netos)	0.00	0.00		
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	\$ 10,126,487.56	\$ 10,142,089.20	\$ 25,915,467.30	\$ 27,611,989.18
Existencias Institucionales	10,126,487.56	10,142,089.20	27,616,035.95	29,064,245.62
INVERSIONES EN BIENES DE USO	\$ 3,242,769.89	\$ 3,296,249.49	(2,662.71)	(2,662.71)
Bienes Depreciables (Valores Netos)	2,470,509.30	2,523,988.90	(1,697,905.94)	(1,449,593.73)
Bienes No Depreciables	772,260.59	772,260.59		
TOTAL RECURSOS	\$ 70,158,473.15	\$ 77,969,610.31	\$ 70,158,473.15	\$ 77,969,610.31
Cuentas de Orden Deudoras	\$ 108,085,294.05	\$ 99,535,720.63	\$ 108,085,294.05	\$ 99,535,720.63

Las Notas Adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



**FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR
FONAVIPO COMO INSTITUCIÓN
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norte América-Nota)**

	NOTAS	2017	2016
INGRESOS DE GESTIÓN		\$ 3,808,281.05	\$ 5,149,898.49
Ingresos Financieros y Otros		3,293,743.40	3,462,286.65
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas		17,119.00	17,432.91
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		15,140.38	11,104.46
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes		482,278.27	1,659,074.47
Menos:			
GASTOS DE GESTIÓN		\$ 5,506,186.99	\$ 6,599,492.22
Gastos en Personal		1,938,539.89	1,937,568.17
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios		517,524.87	473,290.73
Gastos en Bienes Capitalizables		17,048.91	18,903.44
Gastos Financieros y Otros		1,983,092.72	2,672,822.98
Gastos en Transferencias Otorgadas		0.00	4,721.00
Costos de Ventas y Cargos Calculados		189,758.26	220,008.80
Gastos por Actualizaciones y Ajustes		860,222.34	1,272,177.10
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ (1,697,905.94)	\$ (1,449,593.73)

Las Notas Adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros



RUBRO	FUENTE DE INGRESOS	2017				2016			
		PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% DE EJECUCIÓN
15	Rubros de Ingresos Corrientes	\$ 19,633,520.00	\$ 19,588,652.24	\$ 44,867.76	98.77%	\$ 5,527,740.91	\$ 5,544,904.91	\$ (17,164.00)	100.31%
16	Ingresos Financieros y Otros	3,627,120.00	3,988,652.24	36,467.76	98.94%	4,827,740.91	4,844,904.91	(17,164.00)	100.36%
	Transferencias Corrientes	16,006,400.00	16,000,000.00	6,400.00	99.96%	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00%
21	Rubros de Ingresos de Capital	\$ 19,292,011.73	\$ 20,357,652.02	\$ (1,065,640.29)	105.52%	\$ 24,716,226.84	\$ 23,751,102.98	\$ 965,098.86	96.10%
23	Venta de Activos Fijos	3,503,746.73	2,919,265.59	884,480.14	83.32%	8,954,711.50	7,791,569.65	1,163,141.85	87.01%
	Recuperación Inversiones Financieras	15,788,265.00	17,438,386.43	(1,650,120.43)	110.46%	15,761,516.14	15,959,533.33	(198,015.19)	101.26%
31	Rubro de Ingresos por Financiamiento	\$ 7,925,945.00	\$ 5,293,690.11	\$ 2,632,254.89	66.76%	\$ 7,587,468.68	\$ 6,336,669.93	\$ 1,250,798.75	83.51%
32	Endeudamiento Público	7,145,000.00	5,293,690.11	1,851,309.89	74.05%	6,336,727.02	6,336,669.93	57.09	100.00%
	Saldo de Años Anteriores	780,945.00	0.00	780,945.00	0.00%	1,250,741.66	0.00	1,250,741.66	0.00%
	TOTAL DE INGRESOS	\$ 46,855,376.73	\$ 45,239,994.37	\$ 1,615,382.36	96.55%	\$ 37,831,435.23	\$ 35,652,767.82	\$ 2,178,667.41	94.19%
51	Rubros de Gastos Corrientes	\$ 6,590,388.01	\$ 5,729,714.88	\$ 820,593.03	87.47%	\$ 6,173,264.43	\$ 5,876,660.03	\$ 296,604.40	95.20%
54	Remuneraciones	2,034,630.40	2,012,062.44	22,567.96	98.93%	2,452,741.35	2,450,566.23	62,145.12	97.48%
55	Adquisición de Bienes y Servicios	728,388.69	680,972.27	47,416.42	93.49%	797,427.22	695,201.53	102,225.69	87.18%
56	Gastos Financieros y Otros	2,393,212.19	2,040,946.41	352,265.78	85.28%	2,908,374.86	2,776,141.27	132,233.59	95.45%
	Transferencias Corrientes	1,394,076.73	995,730.86	398,345.87	71.43%	4,721.00	4,721.00	0.00	0.00%
61	Rubros de Gatos de Capital	\$ 13,997,210.26	\$ 12,921,293.63	\$ 1,069,916.63	92.35%	\$ 16,236,414.55	\$ 15,746,050.33	\$ 490,364.22	96.98%
62	Inversiones en Activo Fijo	197,112.92	177,964.65	19,148.27	90.29%	637,651.12	604,749.24	32,911.88	94.84%
63	Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00%	1,492,608.90	1,095,662.88	397,946.02	0.00%
	Inversiones Financieras	13,794,097.34	12,743,328.98	1,050,768.36	92.38%	14,106,144.53	14,046,208.21	59,936.32	99.59%
71	Rubro de Gastos por Financiamiento	\$ 26,313,858.46	\$ 26,250,447.36	\$ 63,411.10	99.76%	\$ 15,421,760.25	\$ 15,353,001.62	\$ 68,758.63	98.55%
	Amortización de Endeudamiento Público	26,313,858.46	26,250,447.36	63,411.10	99.76%	15,421,760.25	15,353,001.62	68,758.63	98.55%
	TOTAL DE EGRESOS	\$ 46,855,376.73	\$ 44,901,455.97	\$ 1,953,920.76	95.83%	\$ 37,831,435.23	\$ 36,975,811.98	\$ 855,623.25	97.74%
	RESULTADO PRESUPUESTARIO	\$ 0.00	\$ 338,538.40	\$ (938,538.40)		\$ 0.00	\$ (1,343,644.16)	\$ 1,343,644.16	

*El Estado de Ejecución Presupuestaria de FONAVIPO Incluye los Ingresos y Egresos de los Proyectos del Programa Casa para Todos como parte de la Información Financiera en su Conjunto
Las Notas Adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros



FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR
FONAVIPO COMO INSTITUCIÓN
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norte América-Nota)

	NOTAS	2017	2016
DISPONIBILIDADES INICIALES	\$	2,513,730.09	\$ 4,589,261.34
RESULTADO OPERACIONAL NETO	\$	18,566,873.28	\$ 1,713,681.71
Fuentes Operacionales		37,079,647.93	20,590,023.40
(-) Usos Operacionales		18,512,774.65	18,876,341.69
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS NETOS	\$	(20,956,757.25)	\$ (9,016,431.69)
Emprestos Contratados		5,293,690.11	6,336,669.93
(-) Servicios de la Deuda		26,250,447.36	15,353,101.62
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	\$	2,612,295.54	\$ 5,227,218.73
Fuentes No Operacionales		23,169,459.87	7,530,667.85
(-) Usos No Operacionales		20,557,164.33	2,303,449.12
DISPONIBILIDADES FINALES	\$	2,736,141.66	\$ 2,513,730.09

Las Notas Adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros



Fondo Nacional de Vivienda Popular



@fonavipo



CONTACTO

Teléfono: 2501-8888

Website: www.fonavipo.com